



H. AYUNTAMIENTO DE XICOTEPEC 2021 -2024

SERVICIOS

DATOS GENERALES DE LA UNIDAD

Unidad Administrativa:	Dirección de Protección Civil y Bomberos
Responsable de la Unidad:	Iván López Granados
Teléfono Oficial:	764-764-21 42
Correo Electrónico Oficial:	bomberosyproteccioncivil@xicotepecpuebla.com
Dirección de la Unidad:	Prolongación Zaragoza s/n ,Col. Perales

DATOS GENERALES

Trámite o Servicio:	Derribo de árboles
Objetivo:	Tener el control municipal sobre la tala de árboles y disminuir el riesgo de accidentes y daños por caída de árboles.
Descripción:	Derribo de árboles realizado por el personal de la dirección de Protección Civil y Bomberos con valoración de riesgo.
Requisitos:	
Oficio de solicitud, Oficio autorización.	
Monto a pagar:	
\$946.00 a \$1,417.50 (de acuerdo al tamaño	
Lugar de pago:	
Tesorería Municipal, Plaza de la Constitución s/n, bajos del Palacio Municipal.	
Horario de atención:	
09:00-16:00 horas	
Tiempo de respuesta:	
7 días hábiles	
Requisitos adicionales:	
Recibo de pago correspondiente.	
Marco legal normativo:	
Constitución Política Artículo 16 segundo párrafo y 27 primer párrafo. Ley General de Protección Civil Art. 3, 4 fracción I y III, 75 fracción I y VI y 81. Ley del Sistema Estatal de Protección Civil del Estado de Puebla Art.1 fracción I, 38 fracción XII y XXI. Ley Orgánica Municipal Art. 78 fracciones XLV inciso c) 91 fracciones XXV y XXVII. Ley de Ingresos Municipal, Artículo 25 fracción IV, b).	